Moción de Orden del Día N° 9799

CONGRESO de la REPÚBLICA

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA Área de Trámite Documentario
RECIBIDO 03 ENE. 2024 Hora: 11:00
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Chichas fue creado el 02 de enero de 1857, como parte de la provincia de Condesuyos.

Que, Chichas es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Condesuyos en el departamento de Arequipa, destacándose por su rica historia y cultura.

Que, Chichas es un distrito que cuenta con una población de 675 habitantes según el censo de 2017 y se destaca por su producción de vino, frutas como la palta y una diversidad de cultivos agrícolas.

Que, el distrito celebra festividades importantes como los Carnavales, Semana Santa y la fiesta de la Virgen del Carmen, siendo un reflejo de su rica herencia cultural y religiosa.

Que, este 02 de enero de 2024, el distrito de Chichas conmemora su centésimo sexagésimo séptimo aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Saludar muy afectuosamente al distrito de Chichas, provincia de Condesuyos y departamento de Arequipa, al conmemorarse el martes 02 de enero del año en curso, su CLXVII (167) aniversario de creación, formulando votos por su continuo progreso, desarrollo sostenible y bienestar de sus habitantes.

Lima, 02 de enero de 2024

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ *

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
Email: maguero@congreso.gob.pe
Palacio Legislativo S/N, Oficina 212 Congreso de la República
Lima-Perú Central Telefónica 01-3117777 anexo 7300